MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
CONCEJO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD
ALTO HOSPICIO

14ª SESION ORDINARIA DEL CONCEJO COMUNAL DE ALTO HOSPICIO

MARTES 10 DE MAYO DE 2016

CITACIÓN Nº 10/2016.

I. ASISTENCIA:

Alcalde:

- Sr. Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio y Presidente del Concejo Municipal, don Ramón Ernesto Galleguillos Castillo.

Concejales:

Doña María Inés Macchiavello
Doña Jessica Becerra Cantillano
Don Sergio Reyes Astudillo
Don Orlando Garay Castro
Don René Cáceres Araya
Don Eledier Avendaño Ortega

Secretario Municipal:

Secretario Municipal, en su calidad de Ministro de Fe y de Secretario del Concejo Municipal, don José Jesús Valenzuela Díaz, acompañado por

Otros:

Jefe de Inspección y Fiscalización, Sebastián Matus
Administrador Municipal, Vicente Petrillo Silva
Director Jurídico, Gonzalo Vidal Salinas
Asistente Social de DIDECO, Paola Lema
Director de Servicios Traspasados, Osvaldo Zenteno
Director de Obras, Daniel Gajardo Miralles
Público en General

II. DESARROLLO SESIÓN:

En Alto Hospicio, en el Salón del Concejo del Edificio Consistorial, ubicado en Avenida Ramón Pérez Opazo Nº 3125, siendo las 16:00 horas, se abre la decima cuarta Sesión Ordinaria del Concejo Comunal de Alto Hospicio del Año 2016.

El Sr. Secretario procede a desarrollar la Tabla correspondiente a la Citación Nº 10/2016, que es del siguiente tenor:

CITACIÓN Nº 10/2016
14° SESION ORDINARIA DE CONCEJO

Por instrucción del Sr. Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio, cito a Usted a la 14ª Sesión Ordinaria de Concejo, a realizarse el día **Martes 10 de Mayo de 2016**, a partir de las **16:00 Hrs.**, en la Sala de Sesiones del Edificio Consistorial, ubicado en Avenida Ramón Pérez Opazo #3125, Alto Hospicio.

La Tabla a desarrollar es la siguiente:

14ª Sesión Ordinaria

1. Puntos Varios.
2. Aprobación de Acta anterior (Sesiones 13°/2016).
3. Correspondencia enviada y recibida **(SECRETARIA MUNICIPAL).**
4. Entrega de Informe Estado de licitaciones públicas y contrataciones directas adjudicadas **(SECOPLAC)**
5. Casos Sociales **(DIDECO)**

1. PUNTOS VARIOS.-

El Presidente del Concejo Sr. Alcalde, ofrece la palabra a los Señores Concejales para que expongan sus puntos varios.

Alcalde: Señores Concejales buenas tardes partimos con puntos varios. **Concejal Reyes Astudillo:** Buenas tardes Alcalde, Concejales y a los presentes. Señor Alcalde referentes a las quemas de los cambios de volantes de los bolivianos que están en la azufrera, se hicieron las denuncias pertinentes para poder parar, porque siguen las quemas y contaminan el medio ambiente y a todo el mundo se ha hecho una denuncia o algo. **Alcalde:** Nosotros hacemos los partes correspondientes cuando son habidos porque si no a quien vamos a notificar y rara vez pasa, porque ellos prenden y arrancan en el mismo vehículo entonces pasa que ante que prendan un par de minutos y cuando están las llamas en alto recién advertimos, no hay nadie generalmente. **Concejal Reyes Astudillo:** Pero es fácil ubicar de donde viene, porque están al lado de donde están los desarmes, el problema es la contaminación tremenda que están dejando y yo he ido a ver saque fotos y todo y es pura goma neumáticos y la quemazón es grande y también hay preocupación en ese aspecto y para que sientan y vean porque ellos como que nada. Esa es la primera consulta señor Alcalde, la segunda solicito por favor pintar los pasos de cebras y en las afueras de los colegios principalmente en la entrada de Los Cóndores mucho más porque se han ido borrando y para cautelar la seguridad de los niños porque a veces los conductores atraviesan nomas, y con el paso de cebra bien pintado los protege un poco, a ver si podemos hacer una repasadita a todos los pasos de cebra en los colegios eso nomas alcalde. **Alcalde:** María Inés. **Concejala Macchiavello Zerega:** Buenas tarde señor Alcalde, fue el sindicato Gedeón de taxistas hace tiempo que pidieron un paradero. **Alcalde:** Han Pedido Varios. **Concejala Macchiavello Zerega:** Ósea tienen dos paraderos pero quieren uno más. **Alcalde:** No si tienen paradero. **Concejal Reyes Astudillo:** Si tienen paradero. **Concejala Macchiavello Zarega:** Bueno, quieren uno de Santa Laura por Las Américas y dicen que el Ministerio de Transporte encuentran que está bien le dieron su aprobación y el otro entre Ramón Pérez, Av. Los Álamos con Los Pomelos. **Concejal Macchiavello Zerega:** Son 58 socios. **Alcalde:** Si, si cada vez anda sacando firmas por ahí, se aburren de paradero porque le llega gente se cambian a otro y así se la llevan déjeme verlo porque usted me lo pide yo lo voy a ver. **Concejal Macchiavello Zerega:** No por eso lo digo en Concejo. **Concejal Caceres Araya:** Yo tengo una acotación, además el efectivamente hace uso de la radio, la radio Neura y habla justamente de su persona y de los concejales, diciendo que los concejales no valen absolutamente nada que hay que cambiar a todos los concejales porque no hacen absolutamente nada entonces creo que también hay que tomar

consideración en ese aspecto porque acá se le ayudado a esa persona. **Concejala Macchiavello Zerega:** Bueno eso solamente alcalde. **Alcalde:** Orlando. **Concejal Garay Castro:** Buenas tardes Alcalde y Concejales, Alcalde quiero contarle un problemas que yo tuve, que tiene que ver con la feria que esta acá al lado de Lo Valledor "Esfuerzo de Mujer" y resulta que yo he traído en varias oportunidades las quejas de los usuarios los que constituyen esa feria, lamentablemente la actitud que tiene ahí es en forma de protesta cuando no les pagan van para haya y los amenazan, resulta que ahí trabaja un familiar mío y resulta que ellos tienen un tema. Ellos están cobrando $10.000 porque ellos quieren entrar en la feria de Lo Valledor y ese tema lo maneja el señor que esta de candidato a alcalde, el señor Pato Ferreira, él dice que necesitan $10.000 cada socio para ingresar ahí, pero eso es un tema de ellos, yo fui ese día a conversar con la presidenta de la feria para ver su actuar de algunas personas que mandan a cobrar y actúan así, para pagar porque así se manejan y es lamentable que nosotros tengamos esa licitación. Yo solamente en este caso tengo un familiar directo por parte mía si no que en varias oportunidades algunas personas que son socios de ahí también reclaman ese actuar que a la final le ofrecen combos malas palabras y lamentablemente yo fui a hablar con la presidenta el trato no fue muy bueno ósea me insulto para que decir y palabras para arriba y para abajo agresivamente y es lamentable que uno vaya a preguntar porque esa actitud que tienen cuando van a cobrar o le echan la foca como se dice vulgarmente y el trato no es bueno, por lo tanto yo quisiera ver ese tema no se ahora, vino carabinero a la oficina, dice que yo la agredí y esto paso a mayor porque yo no tuve ningún contacto físico con la señora al contrario puras malas palabras a la final tuve que irme de ahí y eso solamente sucede con la gente que trabaja ahí. Con forma personal conmigo que soy una autoridad yo lo único que fui haya fue a preguntar entonces, trabajen así en forma bruta con los socios y lo traten mal, y que lo que pasa que según lo que yo se asieron la denuncia y carabinero vino a la oficina y yo les dije que estaba ocupado y que no los podía atender y que si ellos hicieron una acusación contra mí que el carabinero lo haga, entonces yo lo encuentro muy desagradable le dije yo, y poco comprometida la dirigente y lamentablemente actúan de forma grotesca y amenazan a os socios esa es mi queja que quería darle a conocer a esta persona. **Alcalde:** Bueno nosotros lo vamos a ver con renta como regulamos eso y más allá no sé, la situación del concejal no más. Se levanta de entre el público asistente al Concejo, la secretaria de la Feria de Lo Valledor Esfuerzo de Mujer y pide autorización al Concejo para tomar l palabra. El presidente del Concejo solicita la venia a los Honorables Concejales quienes asienten para que la dirigente pueda plantear su versión de los hechos. **Secretaria De Feria:** El problema que hay con el señor Garay fue un problema más que autoridad un problema muy personal donde se le estaba haciendo una amonestación le mando una carta de amonestación a la socia que son problemas internos de la agrupación en donde el señor Garay se presentó hacia la presidenta y hacia nosotros en malos tonos porque si el hubiese dicho "Mire Cual Es El problema, Este Camino Va por Este Lado" no hubo ese consejo, fue con tanta rabia el no respeto a nadie el andaba en un furgón blanco se bajó que él era la autoridad pero tampoco le da el derecho de venir a insultar como lo hizo y el ahora está hablando todo lo contrario. Estoy con mi verdad el sabrá como defenderse con la justicia porque hay una justicia ordinaria para él, vamos a ir a la justicia si se llamó a carabinero es porque en la feria todas mis compañeras iban a venir a conversar con el señor Garay, eso lo evitamos carabinero nos aconsejó llego el secretario y también nos aconsejó y hemos estado haciendo tal cual los conductos regulares pero bien que me hayan dado el espacio y el respeto merece respeto nosotros no tenemos nada contra el Municipio, empezamos en el suelo y ahora estamos con locales no tenemos candidato que le quede claro señor Garay, aquí no hay política aquí estoy para que se nos respete nada más. Muchas gracias señor alcalde. **Concejal Garay Castro:** Bueno yo lo único que puedo decir es que a mí me admira la actitud de esta señora secretaria porque acá debería estar la presidenta la que tuvo el problema conmigo y eso representa la incapacidad que tiene la presidenta porque ella no estuvo cuando yo converse con la presidenta no estuvo en ningún momento conversando con nosotros estuvo la pura presidenta ella converso conmigo pero como ella es la voz demandante que tiene porque esta señora no ha trabajado solamente en este tema a trabajado en otros sectores también donde ha sido súper conflictiva. Asique eso es todo. **Alcalde:** Cerrado el caso los puntos varios estimada Jessica. **Concejal Becerra Cantillano:** Buenas tardes alcalde, concejales y a todos los presentes. Alcalde he recibido varios reclamos de la población Chiapa, en Av. Esmeralda específicamente por ese sector, porque el Pollon que es un restorant que se encuentra en el supermercado Acuenta, bota la basura en la noche, entonces los perros como es basura, es comida y pedazos de huesos y restos de la comida hacen tira las bolsas y dejan toda la avenida sucia, entonces los reclamos son reiterados en ese sector, yo no sé si ellos por ser empresa están pagando por un permiso especial para que le retiren la basura, pero la botan en esmeralda no sé porque la botan en el callejón en la noche. **Alcalde:** Es el Pollon que está en el Acuenta. **Concejala Becerra Cantillano:** Si. Venden pollo, está en el supermercado Acuenta, tipo 21:00,

botan bolsas negras los perros las rompen y dejan todo esparcido, son los mismos vecinos que tratan de juntar la basura. Eso sería Alcalde. **Alcalde:** Cáceres. **Concejal Cáceres Araya:** Buenas tardes alcalde, concejales y presentes. Alcalde un solo punto, me junte con la junta de vecinos 318 con algunos vecinos de los pasajes en la cual donde usted inauguro en la 318 la canchita hay unas panderetas ahí que hay estamos haciendo una gestión con serviu, porque le pertenece a serviu creo y ahí vamos a trabajar con ellos y ellos me manifestaron de que hay un taller clandestino que desarman, pintan hacen mecánica de todo ahí, y resulta que estas últimas semanas han tenido problema con el camión de la basura, porque el camión de la basura no puede hacer su servicio como corresponde, porque este taller tiene vehículos en ambos lados estacionados y en desarme esto queda en Olegario Lazo es la última calle de donde está la pandereta de ex vertedero entonces se van a ver perjudicados enormemente los vecinos, si es posible que se puede fiscalizar este taller y bueno que se regularice porque tampoco tiene los permisos correspondientes. Eso nomas alcalde muchas gracias. **Alcalde: Eledier**. **Concejal Avendaño Ortega:** Alcalde una solicitud si es que se puede, aquí pasando los cóndores por Av. La Pampa ahí están los departamentos de ladrillos rojo hay una esquina donde acumulan toda la basura al frente hay un espacio no se podrá hacer unos depósitos como para echar la basura, la basura se esparrama por ambos lados porque hay un bandejon central no se podrá hacer en el espacio libre que se pueda hacer algo para acumular la basura, para que la puedan sacar con más facilidad los basureros. Eso nomas Alcalde gracias. **Alcalde:** Se pone término a los puntos varios.

2. APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.-

El Presidente del Concejo, Sr. Alcalde, consulta a los Concejales si tienen en su poder el Acta de la Sesión anterior, y si existe algún reparo de la misma, manifestarlo en la votación. Se llama a votación y se adopta el siguiente acuerdo.

ACUERDO N°65/2016: *Con el voto unánime de todos los miembros asistentes al Concejo se aprobó el Acta correspondiente a la Decima tercera (13ª) Sesión Ordinaria del Concejo Municipal.*

3. CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA. (SECRETARIA MUNICIPAL).

El Sr. Secretario Municipal señala que se ha Recepcionado invitación a un Seminario dirigido al Sr. Alcalde y al Honorable Cuerpo de Concejales, del cual procede a dar lectura en forma resumida. Terminada la lectura, el Sr. Alcalde llama a votación y se adopta el siguiente acuerdo:

ACUERDO N°66/2016: *Con el voto unánime de todos los miembros asistentes al Concejo se aprobó la asistencia de todos y cada uno de los integrantes del Concejo a la capacitación Nacional Sistema de Información y Control del Personal de la Administración del Estado, a realizarse los días 2 y 3 de Junio del presente año, en la localidad de Viña del Mar. Asimismo con el voto unánime de todos los miembros asistentes al Concejo se aprobó, la asistencia de todos y cada uno de los integrantes del Concejo al Programa Formación Nacional Compras y Contrataciones en Municipalidades: Modificaciones DS 1410 Hacienda y su Impacto en las Contrataciones y Finanzas Municipales, a realizarse en la Localidad de Santiago, Los días 19 al 20 de Mayo del 2016.*

4. Entrega Informe estado de licitaciones públicas y contrataciones directas adjudicadas. (SECOPLAC)

Se hace entrega del informe especificado precedentemente, en los términos en que ha sido acompañado a la carpeta de cada miembro del Concejo, quienes señalan que lo tienen por recibido.

5. Casos Sociales (DIDECO)

ACUERDO N°67/2016: *Con el voto unánime de todos los miembros asistentes al Concejo se aprobó la ayuda económica por la suma de $400.000 mil pesos a favor de Doña Eliana Cáceres Cáceres, Rut 04.945.101-6, para la compra de Leche Glucerna para su esposo quien padece de Diabetes. De igual modo con el voto unánime de todos los miembros asistentes al Concejo se aprobó la ayuda económica por la suma de $500.000 mil pesos a favor de Doña Karen Vanessa Reyes Fernández, Rut 15.683.259-6, para costear alojamiento, alimentación y todo lo necesario que conlleva la enfermedad de su hija en Santiago quien padece de Síndrome Atáxico crónico en estudio. Asimismo, con el voto unánime de todos los miembros asistentes al Concejo se aprobó la ayuda económica por la suma de $400.000 mil pesos a favor de Doña Lucy Quezada Diaz, Rut 05.316.475-7, para costear la compra de pañales y leche Ensure para su hijo quien padece de estenosis arterial intracraneana, infartos múltiples, deterioro cognitivo, tetraplejia, entre otras patologías que se lo mantienen postrado y sin control de esfínter.*

Con lo actuado y registrándose las 17:00 horas del día 10 de Mayo de 2016, se pone término a la Décimo Cuarta (14ª) Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, firmando para constancia.

MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
ALCALDE

RAMÓN GALLEGUILLOS CASTILLO
ALCALDE
PRESIDENTE DEL CONCEJO

MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
SECRETARIO MUNICIPAL

JOSE JESUS VALENZUELA DIAZ
Abogado-Secretario Municipal
Secretario del Concejo Municipal